

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 1495 /

EN CONCON, 12 JUL 2021

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) La necesidad de contar con un representante en la Mesa Técnica Territorial FOSIS IRAL (Inversión Regional de Asignación Local) 2021
- b) El Oficio N° VAL – 00200, de fecha 16.03.2021, del Director Regional del FOSIS Valparaíso que comunica Inversión IRAL para la región de Valparaiso 2021
- c)) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.

DECRETO:

1.- **DESIGNESE**, como representante en la Mesa Técnica Territorial FOSIS IRAL 2021, por parte de la I. Municipalidad de Concón, a CARMEN GLORIA MARTINEZ CARDENAS, RUT N° [REDACTED], Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue, a contar de la fecha del presente Decreto.

2.- **NOTIFIQUISE**, por Secretaria Municipal a los funcionarios involucrados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL: 
ALCALDE: 

FRV/MLEG/~~CSMC~~/PGC/pgc

Distribución:

- 1.- Alcaldía
- c.c. - Secretaría Municipal
- c.c. - Control
- c.c. - Dideco
- c.c. -FOSIS
- c.c. -Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado